



La Santa Sede

PAPA FRANCISCO

MISAS MATUTINAS EN LA CAPILLA
DE LA *DOMUS SANCTAE MARTHAE*

Corrupción y misericordia

Lunes 3 de abril de 2017

Fuente: *L'Osservatore Romano*, ed. sem. en lengua española, n. 14, viernes 7 de abril de 2017

En la encrucijada profundamente humana entre «inocencia y pecado, corrupción y ley», Jesús pide mirar a los demás siempre con misericordia, sin erigirnos en jueces de su corazón: es la sugerencia que el Papa propuso en la misa celebrada el lunes 3 de abril en Santa Marta.

«La Palabra de Dios que la Iglesia hoy ofrece a nuestra meditación —hizo presente Francisco— parece ser sobre dos mujeres sorprendidas en adulterio: un adulterio fingido, ficticio; el otro verdadero». La referencia es al episodio de Susana, narrado en el libro de Daniel (13, 1-9.15-17.19-30.33-62), y a la de la mujer sorprendida en adulterio narrado por Juan en su Evangelio (8, 1-11). A través de estas dos mujeres, entonces, «el mensaje es profundo» en cuanto que en las dos lecturas, «se dan cita cuatro personas, se encuentran cuatro situaciones diferentes». Y es precisamente «lo que la Iglesia quiere que nosotros hoy pensemos, veamos: se encuentran la inocencia y el pecado, la corrupción y la ley». Y de hecho, insistió el Pontífice, de la liturgia surge «un encuentro entre estas cuatro cosas: inocencia, pecado, corrupción y ley».

En su meditación el Papa se ha inspirado en «la inocencia de esta mujer, Susana, acusada falsamente por los dos jueces ancianos. Ella está obligada a elegir: o fidelidad a Dios y a la ley o salvar su vida». Quién sabe, prosiguió el Pontífice, «quizás Susana era una mujer que tenía otros

pecados, porque todos somos pecadores». Efectivamente «la única mujer que no ha pecado es la Virgen; todos los demás, todos nosotros, los tenemos». Pero «Susana era una mujer con pecados leves, no era una adúltera, era fiel al marido»; y esta es «la inocencia» presentada por la liturgia. Después he aquí «el pecado: la otra mujer —narra Juan en el Evangelio— fue sorprendida en pecado, había pecado de verdad, era una adúltera, había sido infiel al marido». Entonces llega «la corrupción»: la «que estaba en los jueces de ambos casos, tanto con Susana como con la otra mujer adúltera», porque «en ambos casos los jueces eran corruptos». Y finalmente está «la ley, la plenitud de la ley: Jesús».

En la liturgia, entonces, «se encuentran» estas cuatro realidades: «inocencia, pecado, corrupción y ley», o sea la «ley en su plenitud». No es ciertamente el único caso evangélico de «jueces que se han corrompido»: en el capítulo 18 de Lucas, efectivamente, «Jesús habla de otro que no temía a Dios ni se preocupaba por nadie». Por otra parte, observó Francisco, «siempre ha habido en el mundo jueces corruptos» y «también hoy en todas las partes del mundo los hay». La cuestión, dijo, es «por qué se corrompe una persona».

En realidad, explicó el Papa, la corrupción es peor que el pecado, porque yo puedo pecar, «resbalo, soy infiel a Dios, pero luego intento no hacerlo más o ponerme a bien con el Señor o al menos sé que no está bien». En cambio «la corrupción es cuando el pecado entra, entra, entra, entra en tu conciencia y no te deja lugar ni siquiera para el aire, todo se convierte en pecado: esto es corrupción».

Por su parte, los corruptos «creen que hacen bien las cosas así, se creen con impunidad», remarcó Francisco. Sobre todo, «en el caso de Susana», los dos ancianos «incluso confiesan su corrupción» y «dicen la verdad: estaban corrompidos por los vicios de la lujuria». Ellos se dirigen así a Susana: «las puertas del jardín están cerradas, nadie nos ve y nosotros te deseamos; consiente, pues, y entrégate a nosotros. En caso contrario te acusaremos; diremos que un joven estaba contigo y por eso has hecho salir a las siervas». En resumen, le dicen: «o haces esto o daremos falso testimonio».

«No es el primer caso que en la Biblia aparecen falsos testimonios» afirmó el Papa. «Pensemos en Nabot, cuando la reina Jezabel crea todo ese falso testimonio; pensemos en Jesús, que fue condenado a muerte con falso testimonio; pensemos en san Esteban».

Pero, advirtió el Pontífice haciendo referencia al pasaje evangélico de Juan, «son corruptos también los doctores de la ley que llevan a esta mujer —escribas, algunos fariseos— y dicen a Jesús: “Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés, en la ley, nos ha mandado lapidar a mujeres como esta. ¿Tú qué dices?». Si esa contra Susana «era un falso testimonio, esto es verdad». Y si Susana «era inocente, esta era pecadora». Y «estos también son jueces». Los ancianos, con Susana, «habían perdido la cabeza dejando que la lujuria se adueñara de ellos». Ellos, sin embargo, «habían perdido la cabeza haciendo crecer en ellos una

interpretación de la ley tan rígida que no dejaba espacio al Espíritu Santo: corrupción de legalidad, de legalismo, contra la gracia».

«Y después está la cuarta persona, Jesús: la plenitud de la ley» explicó Francisco. Y «Él se encuentra como maestro de la ley delante de estos que son maestros de la ley: ¿tú qué dices?» le preguntaron». A los «falsos jueces que acusaban a Susana» Jesús responde así «por boca de Daniel: “Estirpe de Canaán y no de Judá, la belleza te ha seducido, ¡la pasión te ha pervertido el corazón! Así hacíais con las mujeres de Israel y ellas por miedo se unían a vosotros”». Y «al otro le dice: envejecido en la iniquidad, ahora han llegado al colmo los delitos de tu vida pasada, dictador de sentencias injustas, que condenaban a los inocentes y absolvían a los culpables”».

«Esta es la corrupción de estos jueces» prosiguió el Pontífice en referencia al pasaje del Antiguo Testamento. Sin embargo «a los otros jueces Jesús dice pocas cosas: “quien esté libre de pecado que tire la primera piedra”». Después se dirige así a la pecadora: “Tampoco yo te condeno, ve y de ahora en adelante no peques más”». Y «esta —explicó el Papa— es la plenitud de la ley; no esa de los escribas y fariseos que habían corrompido su mente haciendo muchas leyes, muchas leyes, sin dejar espacio a la misericordia: Jesús es la plenitud de la ley y Jesús juzga con misericordia».

Así el Señor «deja libre a una mujer inocente por medio del profeta del pueblo» afirmó Francisco. Y «a los jueces corruptos dice —hemos escuchado palabras no bonitas en boca del profeta— “envejecidos en la iniquidad”». Después «a los jueces corruptos por una actitud malvada delante de la ley dice: “quien esté libre de pecado, tire la primera piedra”». Por tanto «Jesús, el totalmente inocente, al inocente puede decir “mamá”, porque su madre es la única inocente».

En conclusión el Papa invitó a pensar en «ese camino, en la maldad con la cual vuestros vicios juzgan a la gente» porque «también nosotros juzgamos en el corazón a los otros». Y es oportuno preguntarse si «estamos corrompidos o todavía no». Entonces es bueno pararse y mirar a «Jesús que siempre juzga con misericordia: “tampoco yo te condeno; ve y de ahora en adelante no peques más”».